



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 4 de Agosto de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 839 /2023**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 1046/2011, el TEA N° A-01-00020185-1/2023; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita las promociones interinas de las agentes Solange Ayelén Rivero y Sebastián Palonsky a los cargos de Prosecretaria Administrativa y Oficial, respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H N° 279/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante a generarse en el cargo de Prosecretario Administrativo, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares concedida al agente Juan Carlos Chaves, desde el día 1 de agosto de 2023 al 1° de Septiembre de 2023, ambas fechas inclusive concedida conforme Res. Presidencia N° 518/2023.

Que cabe destacar que el agente Juan Carlos Chaves se encuentra promovido al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luján Lucena en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 648/2022 Art 2°.

Que actualmente la agente Solange Ayelén Rivero se encuentra designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlo Chaves, conforme Res. Presidencia N° 648/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto su cobertura efectiva. Con carácter interino fueron designados los agentes: Fernando Horacio Prieto, actualmente Prosecretario Coadyuvante por Res. Presidencia N° 648/2022, y el agente Chaves.

Que el agente Sebastián Palonsky revista en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, conforme Res. Presidencia N° 929/2014. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el citado Juzgado



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Carlos Chaves, conforme Res. Presidencia N° 790/2021. En relación a su cobertura interina la agente Rivero.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Solange Ayelén Rivero, Legajo N° 6086, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares concedida al agente Juan Carlos Chaves, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Sebastián Palonsky, Legajo N° 4855, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Chaves; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 839 /2023**